

DOCUMENTO Documentos públicos: Anuncio Pleno 08_09_2022 (1191509) 12.01.01_2022_0008	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 57IZA-88L94-FHC2G Fecha de emisión: 5 de Septiembre de 2022 a las 15:16:17 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada. Firmado 05/09/2022 15:16	ESTADO FIRMADO 05/09/2022 15:16



A N U N C I O

El Sr. Alcalde, con fecha cinco de septiembre de dos mil veintidós, ha dictado el siguiente Decreto:

“En uso de las facultades que me confiere el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril y a la vista de la relación de expedientes conclusos presentados por la Secretaría, he resuelto convocar **SESIÓN ORDINARIA del PLENO DE LA CORPORACIÓN**, que se celebrará en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento, en primera convocatoria, el día **OCHO de SEPTIEMBRE de DOS MIL VEINTIDÓS**, a las **NUEVE** horas. De no existir el “quórum” legalmente establecido para la celebración de la sesión, se celebrará, en segunda convocatoria, sin necesidad de nueva notificación, dos días después a la misma hora.

La sesión discurrirá con arreglo al siguiente.

ORDEN DEL DÍA

FASE DE RESOLUCIÓN

- 1.º.- APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.
- 2.º.- EXPTE. 23.06.00/2022/0001. APROBACIÓN DE EXPEDIENTE Y PLIEGOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA CONCESIÓN DEMANIAL DEL USO PRIVATIVO DEL LOCAL DESTINADO A BAR CAFETERÍA, UBICADO EN EL COMPLEJO DEPORTIVO SITO EN LA AVENIDA DE MIRASIERRA, NÚMERO 4.
- 3.º.- EXPTE. 32.01.01/2022/0010. PROPUESTA DE APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N.º 10, MEDIANTE TRANSFERENCIA DE CRÉDITO.
- 4.º.- EXPTE. 31.01.02/2022/0002. APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2021, TRAS EXPOSICIÓN AL PÚBLICO.
- 5.º.- EXPTE. 15.01.03/2022/0014. PROPOSICIÓN FORMULADA POR EL GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS, PARA PROPONER UN CONVENIO CON LA COMUNIDAD DE MADRID QUE DESARROLLE EL AUTOCONSUMO ENERGÉTICO EN LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO.
- 6.º.- EXPTE. 15.01.03/2022/0015. PROPOSICIÓN FORMULADA POR EL GRUPO MUNICIPAL DEL PP, PARA LUCHAR CONTRA LA OCUPACIÓN ILEGAL Y MEJORAR LA CONVIVENCIA VECINAL Y LA PROTECCIÓN DE LA SEGURIDAD DE LAS PERSONAS Y COSAS EN LAS COMUNIDADES DE PROPIETARIOS.

FASE DE INFORMACIÓN Y CONTROL

- 7.º.- COMUNICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES DICTADAS POR LA ALCALDÍA.
- 8.º.- PREGUNTAS.
- 9.º.- RUEGOS.”

**Firmado electrónicamente
en la fecha y por los titulares de las unidades administrativas
identificados en el encabezamiento del presente documento**